

RESOLUCION DE ALCALDIA

Nº 220 -2012-A/MPSM.

Tarapoto, 09 de Abril del 2012.

Municipalidad Provincial de San Martín
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
Fecha 12-04-2012
Hora 4:50pm Firmante Neith

El Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín – Tarapoto.

VISTO:

El Memorándum Nº 352-2012-A/MPSM, de fecha 02 de Abril del 2012 en la cual **AUTORIZA** convocar a Concurso Público, Cargo Jefe de la Oficina de Logística y Almacenes de la Municipalidad Provincial de San Martín.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario implementar las plazas vacantes por designación de la Institución Municipal, en vista de la aprobación de la Nueva Estructura Orgánica de la Municipalidad Provincial de San Martín, dentro del Régimen laboral de la Administración Pública, nombrado por la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y su Reglamento;

El Artículo II de la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, estipula que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, con Memorándum Nº 352 -2012-A/MPSM, de fecha 02 de Abril del 2012; el Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de San Martín **AUTORIZA** se efectué la Convocatoria de Concurso Público del Cargo de Jefe de la Oficina de Logística y Almacenes, para el ejercicio 2012 por término de contrato del Titular **Sr. PRIMO ANIBAL DEL AGUILA CUBAS**;

De conformidad a lo establecido en las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, Ley Nº 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, Decreto Legislativo Nº 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento Decreto Supremo Nº 005-90-PCM y contando con el visto bueno de la Gerencia Municipal, Oficina de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Recursos Humanos.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONFORMAR la Comisión para el Concurso Público de Méritos para la designación de personal en la plaza vacante Nº 048, Cargo Clasificado Especialista Administrativo III, Cargo Estructural Jefe de la Oficina de Logística y Almacenes, Nivel F-1 según el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) de la Municipalidad Provincial de San Martín.

La comisión estará integrada por los siguientes servidores:

- Sr. CESAR AUGUSTO REATEGUI PACHECO Gerente Municipal (Enc).	Presidente.
- Sr. GREGORIO OSWALDO CARVALLO DIAZ Jefe de la Oficina de Recursos Humanos (Enc).	Secretario.
- CPC. VICTOR ROJAS ESPINOZA Gerente de Administración y Finanzas (Enc).	Miembro

Municipalidad Provincial de San Martín
Organismo de Administración Interna
Dato. Nº _____ Hora _____
Fecha 12.04.12 Firma _____

ARTICULO 2º.- Notifíquese a la Comisión del Concurso para los fines que estimen convenientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO

Walter Grundel Jiménez
ALCALDE

WGI/A.MPSM.
GOCD/JORH.
Hada.-
C.c.
GM.
GAF.
RR.HH.
Comisión
Archivo.-

